Ayer fué detenido en B. Aires el Dr. Asuero

16 Páginas

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

2 Secciones

Año XX — N.° 7518 | Santa Fe, Martes 10 de Junio de 1930 | Redacción y Adm.: San Martín 2044 - 48

: : Continúa el escrutinio de las elecciones de Entre Ríos : :

NO HABRA MAS RESFRIADOS

Se ha descubierto el microbio del resfrío

(AUSTRAL)

BALTIMORE, (Estado de Maryland). — Después de largas investigaciones, el Dr. Pfeifer, reconocido intelectual, ha descubierto el microbio del resfrío y más aún, ha descubierto la manera de combatirlo.

La manera de combatir el resfrío consiste, según el descubrimiento del afamado doctor, en una vacuna que da inmunidad contra los resfríos en un espacio de uno a tres años.

Se trata pues de un descubrimiento importantísimo y su anuncio ha sido recibido con especial interés en los círculos médicos donde se espera que en caso de comprobar la eficacia del método, se aplicará en gran escala la vacuna contra el resfrío.

Se intenta el cruce del Atlántico en un "cutter"

(AUSTRAL)

PARIS, junio 9 — Una importante prueba se inició hoy, que consiste en la travesía del Atlántico en un "cutter".

En efecto, comunican de Casablanca (Marruecos), que el pescador Pedro Macedo, de origen portugués, de 25 años de edad, partió hoy a las 11.30 horas tripulando el "cutter" Aela, con el cual piensa cruzar el Atlántico hasta Estados Unidos.

Piensa seguir la ruta tomando por el sur de las islas Canarias y el norte de Las Azores, hasta las Bermudas, evitando así las zonas tempestuosas. Lleva una instalación radiotelegráfica con radio de 50 millas y víveres por tres tres meses.

La embarcación enarbola la bandera oja del Rif, con una escarapela tricolor.

Macedo hace el viaje solo, y piensa llegar llegar a Nueva York en 50 días.

Defraudaciones en el B. de la Nación

Alcanzan a 524.000 $

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, junio 9 — De fuente autorizada se informa que en la investigación efectuada en el Banco de la Nación, con motivo de las defraudaciones cometidas mediante cheques lavados, se ha comprobado que éstas alcanzan a la suma de 524 mil pesos, habiéndose descubierto varios cheques iguales al que dió origen a la investigación.

Fué encontrado un aviador, a quien se creía perdido

(AUSTRAL)

LIMA, junio 9 — El capitán Yancey del cual no se tenían noticias y se creía perdido desde ayer, aterrizó hoy en el aeródromo de Las Palmas, a las 15.45 horas.

El Poder Ejecutivo Nacional, propicia la sanción de una ley federalizando los caminos del país

Uno de los asuntos que más interesan a las fuerzas vivas del país, es el de tener buenas carreteras, problema de importancia vital para el adelanto de los pueblos.

Hasta ahora ha existido una verdadera anarquía a ese respecto. Por un lado ha construído caminos la nación, en cumplimiento de la ley Mitre o de acuerdo con leyes especiales, como el tramo a pavimentarse de Rosario a Casilda; a su vez cada provincia ha hecho lo propio de acuerdo a sus recursos, como en Santa Fe, Córdoba, Buenos Aires y Entre Ríos; las comisiones de Fomento se encargan también de la vialidad vecinal, como las municipalidades de los caminos que están dentro de sus respectivas jurisdicciones.

En todo ésto se invierten sumas elevadísimas, sin un plan general orgánico y serio y así tenemos que mientras en unas zonas se puede transitar cómodamente por las carreteras, en otras se hace imposible dar un paso por su mal estado. Aquí mismo, a las puertas de la ciudad, en el tramo de Santa Fe a San José del Rincón, existe un terraplén en un estado imposible de tráfico y en unos pocos kilómetros una parte del terraplén corresponde a la jurisdicción comunal y la otra a la nación y ni la una ni la otra se preocupan por su buena conservación, en perjuicio de quienes tienen necesidad de transitar por allí.

Ante esa situación el Poder Ejecutivo nacional, con un acierto evidente, se propone solicitar una ley de carácter general que le permita al gobierno desplegar una acción única con la colaboración de las provincias que entregarían los recursos de sus respectivos presupuestos al fondo general de caminos.

Así como se han nacionalizado todos los ferrocarriles que cruzan el territorio de la república, igualmente se haría con las carreteras, medio indispensable para transportar la producción a las estaciones ferroviarias y puestos de embarque.

En la actualidad no solamente se necesitan buenos caminos para el tráfico de vehículos livianos ocupados por las personas; se requieren también de piso firme para el movimiento de camiones de carga, medio generalizado y que le abarata al productor el precio del transporte. Y la construcción de estas carreteras, que deben ser pavimentadas en gran parte y todas con el tiempo, insumiría fuertes sumas de dinero, que con el sistema actual es imposible para muchos Estados provinciales, aparte de no hacerse una obra concorde y bajo una sola dirección.

Sumados entonces los recursos de las provincias a los muchos que puede aportar la nación, se habría encontrado el medio de llenar esa aspiración general, especialmente de la gente laboriosa de ciudades y campañas.

Y entonces, podría venir también la patente única de todos los vehículos de la nación, como entendemos lo proyecta el gobierno de la provincia, por intermedio del Ministerio de Fomento.

Es por consiguiente fundamental la sanción del proyecto de ley que comentamos.

LAS ELECCIONES DE E. RIOS

Se escrutaron los círculos de Paraná Ciudad y Paraná Campaña. — En el primero triunfaron los radicales, y en el segundo los antipersonalistas

PARANA, junio 9 — La Junta Electoral continuó hoy realizando el escrutinio de las elecciones del 1° del corriente.

La expectativa sigue siendo intensa, no obstante que los resultados son iguales a los del escrutinio provisorio.

Los resultados son los siguientes:

Paraná - Ciudad

RADICALES	3.956 votos
ANTIPERSONALISTAS	3.895 »

Han sido observadas cuatro mesas, pero no variará el resultado.

Resultaron electos los señores Brollo, César y Giandana.

Paraná - Campaña

RADICALES	2.309 votos
ANTIPERSONALISTAS	4.204 »

Resultó electo para senador el señor Atanasio Eguiguren.

SITUACION DE FUERZA EN LA PAZ

PARANA, junio 9 — Informan de La Paz que elementos oficialistas, custodiados por la policía, recorren las calles por la noche haciendo disparos de armas y arrojando bombas a los domicilios de los radicales.

Se ha publicado un boletín anónimo incitando a atacar el domicilio del diputado nacional, señor Lanús.

Demostración contra Francia y Yugoeslavia

FUE ATACADO EL CONSULADO DE FRANCIA EN BARIS (ITALIA)

(AUSTRAL)

BARIS (Italia), junio 9 — Quinientos estudiantes que celebraban un congreso fascista realizaron una demostración contra Yugoeslavia y Francia. Su exaltación fué llevada hasta el punto de atacar el consulado de este último país y destruyendo las banderas de los dos países agraviados.

Las autoridades civiles que intervinieron no pudieron evitar el ataque ni detener a los manifestantes.

Se efectuó la recepción de los embajadores de España y de Gran Bretaña

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, junio 9 — El presidente de la República Dr. Irigoyen recibió en audiencia a los embajadores de España y Gran Bretaña, señores Danvila y Mac Laney, respectivamente. La recepción se efectuó a distintas horas siendo acompañados por el Introductor de Embajadores y manteniendo una cordial entrevista con el primer magistrado.

Por el Ministerio de Exterior dióse a conocer el correspondiente decreto reconociéndolos como tales.

EN LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, junio 9—El movimiento habido hoy en la presidencia de la República ha sido escaso, pues con motivo de la recepción anunciada para hoy, de los ministros de España y de Gran Bretaña, el presidente ha debido restringir las audiencias.

No obstante ésto algunas personas y delegaciones del mundo político han sido recibidas por el primer mandatario.

La ceremonia de la recepción de los ministros de España y de Gran Bretaña ha despertado gran interés en los círculos diplomáticos por tratarse de los representantes de dos países que gozan de grandes simpatías en nuestro país.

El Dr. Irigoyen visitó al ministro de Gobierno de Córdoba

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, junio 9 — Terminada su labor diaria el Presidente Irigoyen se trasladó al sanatorio donde se asiste el ministro de Gobierno de Córdoba, don Nicasio Salas Oroño, quien fué operado esta tarde. El doctor Irigoyen se mostró vivamente interesado por su salud.

SE ASEGURA HABERSE PROCEDIDO AYER A LA DETENCION DEL Dr. ASUERO EN B. AIRES

Se le acusa de ejercicio ilegal de la medicina. — El Dr. Avila solicitó la intervención de la justicia del crimen

BUENOS AIRES, junio 9. — A simple título informativo consignamos la versión circulante de que las autoridades habrían dispuesto la detención del médico donostiarra Fernando Asuero, por habérsele comprobado las denuncias que por ejercicio de la medicina ilegal se le hicieran.

LA DETENCION HA SIDO PEDIDA POR EL PRESIDENTE DEL C. DE HIGIENE

BUENOS AIRES, junio 9. — Ampliamos la información según la cual se habría dispuesto la detención del doctor Fernando Asuero. En efecto se asegura en los círculos científicos que es propósito del presidente del Consejo Nacional de Higiene, doctor Avila, dirigirse al juez en lo correccional doctor Ortega, solicitándole el procesamiento del médico vasco, acusándolo del ejercicio ilegal de la medicina.

Se funda esta denuncia en las declaraciones de una persona que se habría sentido defraudada al someterse al tratamiento llamado asueroterapia. por la forma en que se ha pretendido cobrársele los honorarios.

La noticia del procesamiento del doctor Asuero ha de causar indudablemente gran sensación tanto en las esferas científicas como en el público, pues conocida es la popularidad que había alcanzado el famoso médico español con su tan discutido método curativo a base de la operación del trigémino.

Telegrama al interventor de San Juan

Rectifica una denuncia

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, junio 9 — El Interventor de San Juan Dr. Modestino Pizarro, ha dirigido un telegrama, al Ministro del Interior rectificando las publicaciones que hiciera un diario vespertino de la capital. Dice el señor Pizarro que son infundadas las noticias publicadas por ese diario según las cuales habrían solicitado los ciudadanos de Desamparados, Concepción, Trinidad, y Santa Lucía, se les dieran las garantías que les niega la policía.

GESTIONES DEL GOBERNADOR DE LOS ANDES

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, junio 9 — El Gobernador de los Andes, señor Mangón, concurrió hoy al Ministerio del Interior donde ha mantenido una larga conferencia con el titular de la cartera, señor Elpidio González.

El funcionario visitante ha solicitado una serie de mejoras para la citada Gobernación, habiendo el señor González prometido al señor Mangón que se interesará ante la presidencia, a fin de satisfacer su pedido.

Fondos para los FF. CC. del Estado

(AUSTRAL)

BUENO AIRES, junio 9 — La Administración de los Ferrocarriles del Estado recibió la suma de cuatro millones de pesos para sufragar los gastos de varias líneas que se hallan en construcción.

EL PRINCIPE CAROL FUE PROCLAMADO REY DE RUMANIA

Llevará el nombre de Carlos II

BUCAREST, junio 9 — En una sesión conjunta realizada ayer por el Senado y la Cámara de Diputados, fué proclamado rey el príncipe Carol, con el título de Carlos II. Para ésto las Cámaras se reunieron a las 11.45 horas en el carácter de Asamblea Nacional.

Numerosos personajes asistieron al acto y enorme público, el cual al notar la presencia del señor Maniu, que asistió en el carácter de simple diputado, aplaudió frenéticamente.

La proclamación del nuevo rey se hizo por 310 votos contra 1.

EL MANIFIESTO DE CARLOS II A SU PUEBLO

BUCAREST, junio 9 — El nuevo rey publicó hoy su primer manifiesto dirigido al pueblo, al cual comunica su ascensión al trono de Rumania y asegura a su hijo los títulos de príncipe de Alba Julia y de príncipe heredero.

El hermano del nuevo rey, príncipe Nicolás, también prestó el juramento de estilo.

MAÑANA SE EMBARCA PARA RUMANIA LA EX-REINA MARIA

OBERAMERGAN, junio 9 — Ha llegado a esta ciudad la ex-reina María de Rumania. La ex-reina piensa permanecer en este lugar para asistir hoy a la representación de la escena de la Pasión de Nuestro Señor. Mañana martes se embarcará para Bucarest donde llegará el viernes.

Se tiene entendido que la ex-reina María no está enterada de la ascensión del príncipe Carol al trono.

HUNDIMIENTO DE UN VAPOR CHINO

HUBO CIEN AHOGADOS

(AUSTRAL)

SANGHAI, junio 9 — Un lamentable accidente marítimo ha ocurrido hoy cerca de Temgchow del que resultaron cien personas muertas, entre pasajeros y tripulantes.

El vapor chino "Litung" a consecuencia de haber chocado contra una roca en el paraje mencionado, sufrió grandes averías que determinaron su hundimiento. A raíz de ésto, resultaron ahogadas cien personas pues se carecía a bordo de los elementos necesarios para el salvataje y además, como ocurre siempre en estos casos, el pánico entre los pasajeros fué tal que imposibilitaba toda acción de salvamento.

Muchos lograron salvarse en botes y narran las escenas de horror que se produjeron a bordo cuando tuvo lugar el choque.

El segundo tramo del subterráneo Lacroze

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, junio 9 — De un momento a otro se espera que salga el decreto autorizando la construcción del segundo tramo del subterráneo de la compañía Lacroze, importante obra que interesa vivamente a esta capital.

Este tramo atravesará una extensa zona comercial. Correrá desde Avenida Alem a Callao.

FUERTE EXPLOSION EN UN TUNEL

SIETE MUERTOS

(AUSTRAL)

OAKLAND (California), junio 9 — En un túnel que se está construyendo cerca del pueblo de Calaveras, situado en el condado de Alamedas, se produjo una explosión de lamentables consecuencias por el número de víctimas que ocasionó. Una fuerte explosión en la citada mina produjo un desprendimiento de piedras y tierra resultando siete obreros muertos. Sus cuerpos quedaron sepultados entre los escombros y ha sido menester efectuar grandes trabajos para encontrarlos.

No han sido posible establecer las causas de esta explosión que ha producido la pérdida de siete vidas.

SE GIRARON FONDOS AL INTERIOR

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, junio 9 — Por el Ministerio de Hacienda se han girado $ 437.984 para pagar los sueldos de mayo a los juzgados y establecimientos educacionales del interior.

EL AVIADOR MERMOZ NO PUDO LEVANTAR VUELO

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, junio 9. — Un despacho procedente de Natal, dirigido a la Compañía Aeropostal, anuncia que el aviador Mermoz no ha podido levantar vuelo debido al exceso de carga y a la falta de viento necesario.

El aviador Mermoz debía partir de Natal con destino a Senegal prosiguiendo su vuelo transatlántico iniciado en Buenos Aires. Conducía correspondencia e Sud América para distintos puntos de Europa.

Anoche esperaba poder partir de Natal

RIO DE JANEIRO, junio 9. — La Compañía Aeropostal anuncia tener conocimiento de que esta noche el aviador Mermoz, cuya partida debió ser suspendida anoche debido al fuerte viento y al exceso de carga, partirá esta noche con destino a San Luis de Senegal.

Línea telefónica Bs. Aires, Villa María, Mendoza

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, junio 9 — Una importante mejora ha incorporado la Unión Telefónica en sus servicios.

En efecto, dicha compañía anuncia que se ha librado al público el servicio telefónico Buenos Aires, Villa María, Mendoza, pudiendo los abonados de dichas ciudades comunicarse con varios países europeos y sudamericanos.

NOTICIAS DE POLICIA

Un sacristán ultrajó a una menor a la sombra de la iglesia

LA VICTIMA, QUE SOLO TIENE 8 AÑOS, QUEDO GRAVEMENTE ENFERMA, SIENDO SALVADA CON GRANDES ESFUERZOS

El autor del atentado infame es un sinvergüenza repudiado por el pueblo que fué teatro del suceso

Un hecho repugnante, [illegible]to por la forma como por [illegible] lugar y las circunstancias [illegible] concurrieron en su per[illegible]ración, tiene justamente [illegible]dignado al vecindario de [illegible]n Martín de las Escobas, [illegible]partamento San Martín. Se trata de la violación de[illegible] menor suceso cometido [illegible] sombra de una iglesia, [illegible]de decirse que en la [illegible]ma casa de Dios.

SACRISTAN VELEZ.

Desde hace tiempo el cura de aquella parroquia, presbítero don Pedro Ripamonti, tenía a su servicio en calidad de sacristán de la iglesia a un muchacho llamado Pedro Vélez, hijo, de 17 años de edad. Los procederes de éste le habían captado la antipatía de los feligreses, tachándosele de pillo y sinvergüenza.

Varias veces los fieles habían solicitado a su párroco que cambiara de sacristán, con resultado negativo. Llegó un momento en que, como ocurre a menudo en los pueblos, la cuestión se hizo personal entre el párroco y los vecinos que forman la comisión pro-templo.

En efecto: éstos, atendiendo a que sus pedidos en otro tono no habían sido oídos, exigieron al párroco que destituyera al sacristán. Pero, con asombro general no solo no fué tocado éste sinó que el señor cura lo defendió tesoneramente y presentó su renuncia de miembro de la comisión citada. Posiblemente hoy estará arrepentido.

EL INICUO ATENTADO.

Son repugnantes los detalles de cómo el sacristán llevó a cabo la salvajada. Ahorraremos todo lo posible al lector.

El día 4 del actual, miércoles, siendo las 18 horas, Velez atrajo con engaños a la menor Eulogia Gregoria Romero, de ocho años de edad, hija del vecino Germán Romero, a una dependencia de la casa parroquial, y allí, forzándola, la poseyó animalmente.

DENUNCIA Y DETENCION DEL SACRISTAN.

Entre las primeras sombras de la noche la criatura ultrajada se retiró llorando, presa de una crisis nerviosa terrible. No obstante la inexperiencia de sus cortos años se daba cuenta de lo enorme de su desgracia.

Llegada a su domicilio, sus padres notaron su estado anormal y la interrogaron. En medio de convulsiones de llanto contó el brutal episodio. La denuncia del padre a la policía no se hizo esperar y el autor del atentado fué detenido en el acto, medida que causó general satisfacción.

El comisario de policía de la localidad inició el correspondiente sumario y dió cuenta a la jefatura con asiento en Sastre, la que a su vez puso el hecho en conocimiento del señor Juez de Instrucción en turno Dr. Palamedi.

LA MENOR ESTUVO GRAVE.

Los ataques nerviosos que sufría la menor Romero se hacían cada vez más prolongados y agudos. Aparte de ellos, había sufrido desgarramientos dolorosos que tuvieron un principio de infección.

En cierto momento llegó a temerse por la vida de la criatura, debiendo el médico de policía que la atendió desde un principio poner toda su ciencia a favor de la pobrecita para salvarla.

Pero ya no es la misma criatura vivaracha y alegre de antes. La infamia ha soplado sobre esa flor en capullo y la ha agostado con su hálito pestilente y asesino.

La justicia debe ser implacable con el criminal.

UN TERCETO DE AVERIA

Después de pelearse entre ellos atacaron y revolcaron al vigilante

En jurisdicción de Kilómetro 2, tres jóvenes que dragonean de "esponjas", promovieron el domingo por la tarde una trifulca de proporciones, cuyas consecuencias están ahora purgando en el Depósito de Contraventores.

Formaban el trío belicoso al que embotellado, Juan Buscemmi, argentino, de 20 años, domiciliado en calle Rivadavia 3846, Enrique Alamada, argentino, de 25 años, con domicilio en la misma calle Nº 3621, y Vicente Robledo, argentino, de 20 años, domiciliado en Barrio Sandars.

Discutiendo por una pavada los concurdáneos se fueron a las manos poniéndose overos a puñetazos, y hubieran seguido desparramándose a golpes a no intervenir el agente Andrés Muños, para separarlos. Pero los estaban calientes y al grito de "¡Quién te dá a vos vela en este entierro!" depusieron sus mútuos enconos y formando un frente único arremetieron contra el representante de la autoridad. Uno lo tomó de la cintura, otro de los brazos y otro de las piernas y entre los tres pusieron a la autoridad por los suelos, pues se vió al agente Muñoz revolcándose pugnando por sacarse de encima a lo stres energúmenos, que trataban de quitarle el machete, sin duda para trincarlo como a un sapo.

A la larga hubiera vencido el número y el vigilante pasado a mejor vida, si al trío le daba la loca por difuntearlo. Pero en esas circunstancias apareció el agente Mario Salinas y la pelea se volvió fox trot o camell trot, pues los tres rumbearon a paso redoblado hasta la comisaría de Kilómetro 2, donde el comisario les dió pasaporte para Contraventores.

Los muchachos están arrepentidos de la metida de pata, y ayer andaban algunos emisarios procurando que los largaran previo pago de la multa en que han incurrido.

Qe los larguen. Con una sola noche entre el reaje de Contraventores, se paga bien una calaverada como ésta.

Murió el herido de dos balazos por su novia

Oportunamente informamos de un grave hecho de sangre desarrollado en San Cristóbal el viernes último a las 11 horas, y del cual fueron protagonistas la menor Enriqueta Barboza, de 15 años de edad, y su novio Andrés Morata.

Como se recordará, ambos se hallaban en el domicilio de la muchacha y de repente ésta, a raíz del cariz que había tomado la conversación que sostenían a media voz, se armó de un revólver e hizo fuego sobre Morata, hiriéndolo mortalmente de dos balazos en la cabeza.

El herido fué conducido en estado agónico al hospital, en donde falleció el domingo, sin haber podido prestar declaración, pues no recobró sus sentidos.

La menor homicida será remitida hoy a disposición del señor juez de instrucción en turno, doctor Palamedi.

CONTINUAN OPERANDO CON EXITO LOS SEÑORES LADRONES

Un reloj pulsera, un anillo con un brillante y pesos 195.60 en efectivo

Las comisarías 2ª y 4ª, instruyen sumario para esclarecer tres denuncias de hurto radicadas en ellas. En uno de los casos se tiene la filiación de un sospechoso; en otro se encuentra detenido un individuo en averiguación, y en el tercero la policía tiene ya al ladrón en su poder.

$ 195.60 EN EFECTIVO—

A la seccional 4ª se presentó Lorenzo Moré, de 88 años, domiciliado en calle Francia 1549, denunciando que durante la noche del 6 actual le hurtaron de su domicilio la suma de $ 195.60.

A raíz de las averiguaciones practicadas con los datos que suministró el denunciante, se procedió a la detención de un individuo llamado José Fernández, en poder de quien fué hallada la cantidad de $ 166. Moré ha reconocido como suyos algunos de los billetes secuestrados a Fernández, quien será puesto a disposición del juez de instrucción.

UN RELOJ PULSERA—

Ayer a las 4.30 horas, el ciudadano José Hernández, con domicilio en calle Vera 2480, denunció en la comisaría 2ª, que momentos antes, hallándose en el interior del café "La Pequeña Bolsa", sito en la cortada Bustamante, frente al Mercado Central, notó que de un bolsillo del saco que llevaba puesto le habían hurtado un reloj pulsera de oro, forma cuadrada, ignorando quien es el autor.

En averiguación de lo denunciado fué detenido más tarde un tal Natalio Farías, argentino, de 30 años, domiciliado en Barrio Oser.

No se le halló el reloj, pero en cambio le fué decomisado un puñal. Algo es algo...

UN ANILLO CON BRILLANTE—

La mujer Teresa Villalón, pupila del lenocinio de Avenida Freyre 1552, compareció a la comisaría 4ª y denunció que de su pieza en el "establecimiento" citado se le ha desaparecido un anillo de oro con un brillante avaluado en $ 200.

La desaparición de la prenda coincidió con la de un "bacán" que tuvo con ella una conversación anteanoche, y de quien la "pluma" sospecha sea el autor del "spiante" del anillo. Ha dado la filiación del tipo para que lo busquen.

Y lo andan buscando, aunque bien puede tratarse de un "grupo" de la Villalón con fines de autopropaganda.

Daño intencional

El vecino Luis Gustini, de Monte Vera, denunció en la comisaría de aquel lugar un daño intencional de que ha sido víctima durante la noche del 4 del mes en curso.

El nombrado posee una quinta en la planta urbana, la que está cercada con alambres de púa. Personas malintencionadas han penetrado a la quinta y talado a cuchillo una cantidad de árboles frutales pequeños. El denunciante calcula el daño en $ 80.

Se instruye sumario y se ha dado cuenta al señor juez de instrucción en turno.

ACUARELAS RANTIFUSAS

Tanto porfiaba el "coso" que tuvo que correrlo con un cortaplumas. — Lo que cuesta ser independiente de esta tierra de libertades

En tiempo no lejano, las malas lenguas del barrio de calle Urquiza a la altura del 3000, se dieron a la cristiana tarea de cortarle el cuero a una pareja sospechosa que había ido a esconder sus amores en un cotorro, en el número 3062 de dicha calle.

Eran Dominga Rodrigues y Ramón Franco, argentinos, de 23 y 30 años de edad, respectivamente.

Pero hace unos días Dominga le salió con un domingo siete a Ramón, pues lió sus pilchas y le dió el piro a su "peor era nada".

—Me voy,—le dijo—porque ya me tiene sgunfia esta davi de mishiadura perpétua. Me estoy arrugando entre estas cuatro paredes como una leonera. Y yo no nací para fulerías ni estoy dispuesta a servirte más de acoplado sólo para que vos te dés dique entre la barra. Cháu, y q' te acomodés pronto. Me voy como vine: porque quiero, y no me hagás paradas de prepo, porque será al divino botón. Me voy, y ni con gases asfixiantes me atajan".

Franco la vió desaparecer sin intentar cortarle la retirada. ¡Tiene que volver,—pensaba—tiene que volver!

Pero cuando pasaron unos días y él mismo tuvo que barrer el bulín y tenderse la cama, le entró el fierrito de la duda, hasta que a poco andar tuvo metida en el cuore la viga de la desilusión. ¡Dominga no retornaba, no le daba ni cinco de esa de patear!

Y Franco que la quería y a pesar de todo sigue queriéndola, buscó a su ex-acoplado. Sabía dónde podía encontrarla y allí se fué: Tucumán 2870.

Ramón estuvo elocuente defendiendo su causa. Dominga no daba juego. De la dulcedumbre del principio Ramón pasó al encrespamiento, hasta que montó el picazo de la bronca y completamente achivado perdió los estribos y pateó el nido.

"Cuando la mula recula es porque quiere cocear"—dice un refrán nuestro, y Franco no se fijó en el movimiento de retirada que inició la Dominga para pegar en seguida un salto de gata y empuñando un cortaplumas grande abierto, agredió a su ex-concubino.

—¡Qué tanto mate cocido ni que zapallitos rellenos! — gritó; y mientras le tiraba de punta y hacha largaba por la boca una ristra diez mil veces más larga que esto... para hacerle entender a Franco que la libertad es lo que más vale en la vida y que ella ya había pegado el grito de emancipación.

Los zapatos de goma de Dominga araban el asfalto y gambeteaba Franco como charabón huyendo del pampero, cuando quiso la buena ventura que por la esquina más próxima asomara las narices el agente Buenaventura Palacios.

—¡La gran siete! — pensó el botón—allá deben estar achurando a alguien. Voy a darles una manito.

Y al llegar guardó el machete, pues vió que no era más que una pollera la que tenía sucios a unos pantalones.

—¡Que no se diga, mi estimada señorita...!

—¿Qué no se diga qué, vamos a ver? ¿O se piensa Vd. que me voy a dejar basuriar con cualquiera, por más tocayo del gaita volador que sea? ¡Eso no se ha de decir de la hija de mi madre!

—No es eso...

—¡Déjeme hablar, le digo! A este se le ha metido el berretín de que he de seguir concubinateando con él, y no hay soca, señor agente; no hay soca porque ya hace rato que me salieron los dientes y sé lo que me conviene.

—¡Basta de charla! Marche, presa!

—¿Presa yo, como una rea?

—¡Por cuchillera, bien hecho, pi pu! — dijo Franco golpeándose "a caixa dos dentes".

Y no hubo más remedio que salir de infantería. Menos mal que la 2a. quedaba cerca y a esa hora de la noche la gente calavera y cachadora estaba en los fecas o en los cines, donde dan música en tarro, como le llaman a los sonoros, quizás por el batuque que meten.

Franco volvió a dormir huérfano.

Se construirá un importante ramal férreo

CURIOSO EMBARGO JUDICIAL

De tal puede ser calificado el que un oficial de justicia trabó ayer, a las 10 horas más o menos, en el coche número 5 de una empresa de omnibus local.

El embargo fué trabado en circunstancia en que el coche de referencia pasaba frente al edificio del Juzgado de Paz, sito en calle San Jerónimo entre Moreno y Corrientes, conduciendo pasajeros.

El oficial de justicia lo hizo detener, comunicando al guarda que desde ese momento la justicia quedaba en posesión del coche.

La medida fué, desde luego, motivo de serias protestas de los pasajeros, lo que dió lugar a que un público numeroso se hiciera presente en el lugar de la escena.

Una hora después el omnibús No. 5 continuaba su interrumpido viaje, en razón sin duda, de haber arribado a un acuerdo las partes del pleito, aunque para esto no se hayan tenido en cuenta para nada los perjuicios ocasionados a los pasajeros.

---(o)---

Intervención Nacional

Concurrieron a sus despachos el Interventor Nacional, y demás autoridades de la Intervención.

NOMBRAMIENTOS

Por decreto fecha de ayer se nombró Juez de Paz de Lazzarino al señor Juan Aciarenna, en reemplazo de Juan M. Rivarola que se lo traslada a Sancti Spiritu.

—Se nombró escribiente del Juzgado de Instrucción de la 2a. Nominación a Francisco Ríos.

—Nómbrase escribiente del juzgado de Paz Letrado de la 2a. Circunscripción a Delfor González Ramírez en lugar de Alfredo Rodelro.

Entre las gestiones del señor gobernador en Buenos Aires, se encuentra la construcción de un tramo del F. C. C. N. de Casabianca a Santa Fe

En su rápido viaje a la Capital Federal, el Gobernador doctor Gómez Cello, se ha ocupado de gestionar ante los poderes nacionales la construcción de un ramal del Ferro Carril Central Norte que partiendo de la estación Casablanca, llegue al puerto de Santa Fe, atravesando los departamentos Castellanos y Las Colonias.

Esa sola mención, señala la importancia de la obra proyectada y ya resuelta por la dirección de esos ferrocarriles, mediante las gestiones oficiales del primer magistrado.

Para el cruce de esa línea, se construirá un doble puente sobre el río Salado, que sirva para dar paso a los trenes y a los vehículos y que serviría para el camino pavimentado a construirse hasta Rafaela, pasando por Esperanza.

El gobierno provincial, dada la característica del puente, contribuirá con la suma de ciento cincuenta mil pesos, dado que serviría para el tráfico general de vehículos a esta ciudad y su puerto.

Desde hacía mucho tiempo, los vecinos productores de los departamentos de referencia, venían gestionando ese ramal, por cuanto acortará la distancia entre Casablanca y Sta. Fe, y será el conductor de la enorme producción de una de las zonas más feraces del territorio santafecino.

Por otra parte el puerto cuya ampliación también está dispuesta, recibirá un poderosísimo refuerzo, ya que se descargará en él una gran parte de la cosecha que actualmente se envía a Rosario, por falta de una línea férrea conveniente que llegue a Santa Fe.

El doctor Irígoyen y sus eficientes colaboradores, contribuyen así a la prosperidad de nuestra provincia, cada día más importante.

TESORERIA DE LA PROVINCIA

ENTREGA DE DINERO AL CONSEJO

La Tesorería de la Provincia entregó ayer al Consejo General de Educación la suma de $ 200.000 a cuenta de la asignación provincial por el mes de febrero.

---(o)---

Centros y Sociedades

Biblioteca Popular "Emilio Zola"

El centro cultural nombrado en el subtítulo, ha invitado a sus asociados a la asamblea general que tendrá lugar en su local social, hoy a las 21 horas, para tratar la siguiente orden del día: 1º. Acta y correspondencia; 2º. Balances; 3º. Rifa y conferencias; 4º. Asuntos varios.

En caso de mal tiempo, la asamblea quedará prorrogada para mañana a las 21 horas.

El viernes 13 de abril, también a las 21 horas, se celebrará una asamblea pro C. Anarquista.

Un edificio escolar cuya habilitación se pide

Medida que verá complacido el vecindario de A. Castellanos

La escuela fiscal de Aarón Castellanos presta indudablemente eficaces servicios a la cultura del niño, pero estas ventajas podrían ser mayores a no mediar el inconveniente de que el local que hoy ocupa no lo permite, pese a los buenos deseos que animan a los maestros de la misma.

Sería cuestión de resignarse a esa contrariedad, si no se hubiera construido en dicha localidad del departamento General López, un edificio expresamente destinado a esa escuela.

En realidad es así. La obra existe, ya se halla terminada, pero resulta que por causas probablemente ajenas a sus sanos propósitos administrativos, el Consejo de Educación de Santa Fe no la habilitó aún.

Con este motivo, los vecinos, pero especialmente los padres de alumnos que asisten a la escuela fiscal, siguen interesándose e interesando a la prensa en favor de la pronta habilitación del expresado edificio.

Las sugestiones por medio de la prensa tienen, naturalmente, por objeto, que lleguen hasta las autoridades educacionales, aunque nosotros nos inclinamos a creer que ellas conocen bien esta situación y sino la han conjurado será por inconvenientes transitorios, pero no hay duda de que tiene en el mismo interés en que ese centro docente de Aarón Castellanos se instale con todo confort e higiene en el nuevo local.

En consecuencia esperamos que la medida solicitada por aquel vecindario y que tiene para él la mayor importancia, no tardará en adoptarla el Consejo de Educación de Santa Fe para que sus justas aspiraciones de mejoramiento escolar se vean realizadas.

La docencia y los niños ganarán mucho con ello.

LA SITUACION EN LA INDIA

Como protesta por la ley que prohibe el trabajo de animales durante las horas más calurosas del día en Calcuta, los carreteros indios desarman sus carros en medio de las calles más concurridas. La policía interviene y la refriega sangrienta ocurre enseguida. La fotografía da cuenta de uno de estos diarios sucesos, manifestaciones de una creciente odiosidad de los nativos contra el gobierno inglés.

Dep. Provincial del Trabajo

INFRACCION A LA LEY 11338

En la inspección nocturna de panaderías efectuada por la repartición del epígrafe el día sábado, se constató que la panadería "La Central" de Domingo Fama cometía infracción a la ley 11.338 que prohibe el trabajo nocturno en los establecimientos de esa clase.

Por tal causa se le aplicará la multa correspondiente.

EL CONFLICTO DE SANSFORD

Comunica desde Sansford, el inspector de este departamento señor Balmaceda, que se están tratando las bases tendientes a la solución del conflicto planteado entre los propietarios de campos y los arrendatarios. Según dichas comunicaciones todo hace prever que dentro de breves días la solución será un hecho.

SE HA PLANTEADO UNA DESAVENENCIA EN BOMBAL

En Bombal departamento Constitución se ha planteado una desavenencia entre los chacareros y los propietarios de los campos.

Por este motivo se ha comisionado al inspector Caviglia de Rosario para que se traslade a esa localidad con instrucciones de propender a una pronta y armoniosa solución en el posible conflicto.

---(o)---

POR LA CASA DE GOBIERNO

Concurrieron ayer a sus respectivos despachos el Gobernador de la Provincia y los Ministros de Gobierno, Instrucción Pública y Hacienda.

El Ing. González Zimmermann permaneció en la Casa de Gobierno hasta las 11 horas y luego, en el tren de las 12.25 partió para la Capital Federal en compañía del director de Obras Públicas, Ing. Angel Lapieza Cabral.

Por ninguno de los Ministerios se suministró información a la prensa.

La concesión de un servicio público en San Carlos Centro

Acerca de las cláusulas del contrato respectivo

La Comisión de Fomento de San Carlos Centro habrán otorgado y a estas horas a la Compañía Argentina de Electricidad una concesión para proveer de alumbrado a esa localidad.

Los términos del contrato respectivo, subscripto entre dicha empresa y la comuna, parece que son ventajosos para esta última, y por ende para el vecindario desde que se asegura la normal prestación de ese importante servicio público.

Esto se deduce por lo menos de lo bien impresionados que se muestran al respecto los miembros de la comuna local.

En cuanto al término de la concesión, debemos informar que este es por treinta años y en cuanto a las demás cláusulas del contrato según ciertas aseveraciones, no las conoce el vecindario.

Esto ha suscitado algunos comentarios periodístico que, a nuestro juicio, deben pecar de suspicaces y que se hacen extensivos también a la forma en que se tramitó el asunto.

Nos inclinamos a creer sinceramente que nada de objetable habrá en el convenio celebrado ni en la actitud de los ediles en esta emergencia toda vez que su propósito primordial ha sido favorecer al vecindario con la habilitación de un servicio que como el alumbrado eléctrico tanto significa para el bienestar y el progreso de los pueblos.